



Recepción de solicitudes para el pago de Bono de Pensión de la Dirección de Finanzas del Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa.

El Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Sinaloa, con domicilio en Blvd. Paseo Niños Héroe # 725 Interior B y D C, Colonia Centro, Culiacán Rosales, Sinaloa, C.P. 80000, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, y demás normatividad que resulte aplicable.

Al respecto lo informo lo siguiente:

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo el seguimiento a la recepción de solicitudes para el pago de Bono de Pensión de manera presencial en nuestras oficinas, utilizaremos los siguientes datos personales:

- Nombre
- RFC
- Domicilio
- Número telefónico particular
- CURP
- Estado civil
- Acta de nacimiento del solicitante en original: (nombre, fecha de nacimiento, CURP)
- Talones de pago de septiembre 2008 a diciembre 2009: (nombre, número de empleado, RFC)
- Constancia de servicio: (nombre, RFC)
- Baja ante la dependencia: (nombre, número de empleado)
- Carta de migración del empleador al IPES: (nombre, firma)
- Constancia de situación fiscal (RFC-SAT): (nombre, domicilio, CURP, RFC)
- Comprobante de domicilio original: (nombre, domicilio)
- Copia de la credencial de elector del trabajador: (nombre, domicilio, CURP)
- Acreditamiento del bono de pensión emitido por el empleador: (nombre, firma)
- Carta migración personal al IPES: (nombre, firma)

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

¿Dónde puedo consultar el aviso de privacidad integral?

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en el Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa o en nuestro portal de Internet: <https://www.ipes.gob.mx/>, <http://ipes.transparenciasinaloa.gob.mx/avisos-de-privacidad-del-instituto-de-pensiones-del-estado-de-sinaloa/>

Fecha de elaboración: 25 de enero de 2023
Fecha de aprobación por el Comité de Transparencia: 26 de enero de 2023